**ACTA N° 12****COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL****S U M A R I O**

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 11, sesión ordinaria de fecha **13 de mayo** del año 2024.

3°.- Expediente Interno N° 007/24, caratulado **“EDIL DPTAL. JORGE MANEIRO**, presenta anteproyecto de Resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, proporcionar una guía de recomendaciones para la adaptación al cambio climático a nivel de los predios agropecuarios”.

4°.- Expediente Interno N° 060/23, caratulado **“EDIL DPTAL. GUSTAVO FORMOSO y Suplente de Edil José Ramos**, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades de DINAGUA, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto de Colonización, INIA y BROU, el estudio de riego y almacenamiento de agua en las zonas de cauces de ríos y arroyos, para aportar soluciones a los productores rurales”.

5°.- Expediente Interno N° 019/24, caratulado **“EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y GUSTAVO FORMOSO**, y **Suplente de Edil JOSE RAMOS**, presentan anteproyecto de Resolución, encomendando a las autoridades del Ministerio de Ganadería, INIA, UdelaR, Instituto de Colonización e Intendencia –Dirección de Desarrollo y Medio ambiente-, el estudio y concientización para erradicar las especies exóticas invasoras del departamento y a nivel nacional”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día veinte de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Elirio Edgardo GUTIERREZ, Juan Manuel LEGELEN y Gustavo FORMOSO**.

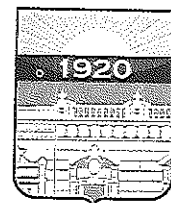
Total: tres (3) Ediles.

Actúan además, el Edil Departamental Jorge MANEIRO (suplente en Comisión, del titular Téc. Agr. Saulo Díaz) y la Suplente de Edil Ana María BARAYBAR (por su titular Pedro Omar Esteves)

Total: dos (2) Suplentes.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria, se realiza con la asistencia de **cinco (5)** integrantes de Comisión.





Alternan en el transcurso de la reunión, la Edila Departamental Ana Cecilia Lotito, y los suplentes de Edil María Azucena Sánchez y José Raúl Ramos.

Ejerce la presidencia, el titular del cargo, Edil Departamental Gustavo Formoso y en secretaría en carácter ad-hoc, electo por unanimidad de presentes, el Edil Departamental Jorge Maneiro, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

-2-

Comenzando con la sesión de Comisión, se pone a consideración, el Acta N° 11 de fecha 13 de mayo de 2024, el cual es aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes en el momento de su votación, sin merecer observaciones.

-3-

Continuando con la reunión, se considera el Expediente Interno N° 007/24, caratulado "EDIL DPTAL. JORGE MANEIRO, presenta anteproyecto de Resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, proporcionar una guía de recomendaciones para la adaptación al cambio climático a nivel de los predios agropecuarios".

El expediente pasa a ARCHIVO, al haberse cumplido los plazos reglamentarios.

-4-

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el siguiente punto, Expediente Interno N° 060/23, caratulado "EDIL DPTAL. GUSTAVO FORMOSO y Suplente de Edil José Ramos, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades de DINAGUA, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto de Colonización, INIA y BROU, el estudio de riego y almacenamiento de agua en las zonas de cauces de ríos y arroyos, para aportar soluciones a los productores rurales".

El documento, pasa a ARCHIVO, al haberse cumplido los plazos reglamentarios.

-5-

Finalizando con el tratamiento del orden del día, se pasa a considerar el Expediente Interno N° 019/24, caratulado "EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y GUSTAVO FORMOSO, y Suplente de Edil JOSE RAMOS, presentan anteproyecto de Resolución encomendando a las autoridades del Ministerio de Ganadería, INIA, UdelaR, Instituto de Colonización e Intendencia -Dirección de Desarrollo y Medio ambiente-, el estudio y concientización para erradicar las especies exóticas invasoras del departamento y a nivel nacional.

Al tratarse el tema, se propone invitar a la Sra. Carla Ocaño, para el lunes 27 a la hora 19:40', con el fin de dialogar sobre el punto.

Siendo la hora 20: 06 y no habiendo más asuntos a considerar, se da por terminada la reunión.

Manuel LEGELEN
Secretario Ad-hoc

Gustavo FORMOSO
Presidente

DGS/sds

